



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS N° 001 DE 2010

OBJETIVO: “CONFORMAR LA LISTA CORTA DE OFERENTES PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA EXTERNA QUE VIGILARÁ Y CONTROLARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE: RESTAURACIÓN INTEGRAL, OBRA NUEVA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REDES Y OBRAS EXTERIORES PARA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA ADUANILLA DE PAIBA; Y DE LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO DEL EDIFICIO B DE LA SEDE LA MACARENA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, INSCRITAS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACION DEL AÑO 2010.”

DOCUMENTO DE ACLARACION No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, mediante el presente Documento, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aclara los Términos de Preclasificación que rigen el proceso de la Convocatoria Concurso de Meritos No. 1, así:

1. El cronograma para la manifestación de expresiones de interés se modifican y quedaran de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Solicitud de aclaraciones de TÉRMINOS DE PRECLASIFICACION	Por escrito y medio magnético hasta el 9 de noviembre de 2010 a las 12 m
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación a los TÉRMINOS DE PRECLASIFICACION	11 de noviembre de 2010
Fecha límite para la radicación de la expresión de interés incluidos los documentos requeridos	16 de noviembre de 2010 a las 4:30 P.M. Oficina Asesora de Planeación y Control Carrera 7 N° 40 – 53 Piso 8 PBX: 3239300 – 3238400 Ext. 2802 – 2803
Publicación de la lista corta, términos de referencia y resolución de apertura	19 de noviembre de 2010

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010).

ROBERTO VERGARA PORTELA
Rector